

Horacio Rodríguez Larreta aseguró que no habrá distinciones. Desde el lunes 19 se sancionará a todos los autos oficiales que estacionen en lugares no permitidos, tal el anuncio del jefe de Gabinete porteño Horacio Rodríguez Larreta.

En el marco de entender que el buen ejemplo comienza por casa, desde el gobierno de la ciudad entienden que con esta medida se va a contribuir al ordenamiento del tránsito en la ciudad.

Recordemos que la gestión Macri a puesto en funcionamiento el Plan de Movilidad Sustentable, como elemento para el reordenamiento del tránsito en la ciudad.

Lo que se busca con esta disposición es que todos respeten las reglas de tránsito, obligando a los funcionarios públicos de todas las jurisdicciones en el cumplimiento de la ley de tránsito.